

Las veinte piezas que forman la recopilación musical del *Códice Trujillo del Perú* representan un caso excepcional en la historia de las músicas autóctonas del Nuevo Mundo. Este conjunto de *tonadas*, *cachuas*, *tonadillas*, *bayles*, *cachuytas* y *lanchas* nos permite conocer el repertorio propio de las tradiciones del país —como lo indica el texto de una de las *cachuas* cantadas, “al uso de nuestra tierra” (según el uso de nuestra tierra)— y, muy concretamente, los cantos y danzas a los que se aficionaron las clases populares que vivían en el Virreinato del Perú a finales del siglo XVIII.

La gran mayoría de los cantos está compuesta por *tonadas* o canciones destinadas a ser bailadas cantando (“para baylar cantando”); si bien es cierto que la mayor parte de los textos están en lengua castellana, con las deformaciones típicas del castellano hablado por los indígenas, también se encuentran textos en *quechua* y en *mochica*, que muestran —como la propia música— una relación evidente con las culturas indígenas de origen indio o africano. Todos estos elementos explican el estilo tan particular de estos “cantos de la tierra”, que los diferencia claramente de las músicas de España y del Nuevo Mundo que nos han llegado de la mano de compositores de la época que ocupaban cargos en la corte o en las grandes iglesias del Virreinato del Perú.

Hemos dado a nuestra recopilación el subtítulo de “*Fiesta Criolla en el Virreinato del Perú*” para indicar el origen de las simbiosis locales e hispánicas y la influencia de los pueblos amerindios y africanos llegados con el tráfico de esclavos (sin ninguna intención de limitar el término “*mestizo*” a su significado original); en la fiesta simbólica que imaginamos celebrar con esta maravillosa recopilación musical de los alrededores de 1780, participan todas las variantes de razas y clases sociales que convivían dentro de la sociedad muy rica y estratificada de este Virreinato del Perú, a la cabeza de la cual se encontraban los españoles y los criollos (blancos, pero también africanos nacidos en América), seguidos de las diferentes razas de indios, los mestizos (mezcla de india y blanco o al revés), los negros africanos (llegados como esclavos) y los mulatos (nacidos de blanco y negra).

Cuando los españoles llegaron al Perú encabezados por Francisco Pizarro (1532), la sociedad indígena original ya conocía, desde hacía más de dos mil años, culturas muy ricas, como las de Nazca, Tiahuanaco, Chimú o Chíncha. Así pues, la formación de las prácticas musicales durante la segunda mitad del siglo XVII pasó por un largo diálogo entre las tradiciones locales y la probable influencia y fusión final con las aportaciones extranjeras, ya fueran ibéricas o africanas. Finalmente, aunque se perciben ciertas influencias armónicas, rítmicas, melódicas o instrumentales procedentes de las tradiciones musicales españolas o europeas (aportadas en su inmensa mayoría por los músicos que acompañaron a los conquistadores), el repertorio del *Códice Trujillo* permanece muy fiel a lo que consideramos una síntesis ejemplar de un lenguaje popular propio de las tradiciones locales. Es una hipótesis que se convierte en certeza al constatar la original singularidad de estas danzas cantadas y las pocas semejanzas que pueden encontrarse entre el repertorio ibérico y sudamericano de los siglos XVII y XVIII. Todo ello se hace aún más evidente si se toma el testimonio de las 1.411 acuarelas del *Códice*, especialmente 36 de ellas que, al mostrar a los músicos con sus instrumentos, sus atuendos y las coreografías de cada danza, nos cuentan la verdadera historia de las tradiciones populares musicales del Perú colonial, evidenciando claramente el eslabón perdido entre las músicas antiguas del Nuevo Mundo y su repertorio tradicional, todavía extraordinariamente vivo hoy en día.

Creemos que las músicas del *Códice Trujillo*, preservadas gracias a la recopilación organizada por el obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón —un ilustre representante de ese “*despotismo ilustrado*” tan característico del reinado de Carlos III de España—, constituyen un magnífico ejemplo del valor artístico y humano de un pueblo que, más allá de la implacable explotación colonial y del sufrimiento padecido a lo largo de los siglos (y quizá aún existente hoy), lucha por reencontrar su dignidad y un hilo de esperanza gracias a la alegría de la música y la danza.

La energía inagotable y la gracia exótica de estos ritmos y de las antiguas melodías de este *son* son la prueba indiscutible de que la creatividad popular es siempre capaz de producir músicas maravillosas, en las que la belleza, la emoción y la alegría nos hablan todavía hoy con toda la vitalidad y la poesía del instante vivido.

**Jordi Savall**